

OFICIO CIRCULAR No. DI-SENRES-2006-

025430

Quito,

14 SET 2006

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en el Registro Oficial No. 251 del 17 de Abril de 2006 se publicó la Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos emitida por la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público -SENRES, razón por la cual, me permito solicitarle que el Proyecto de Estatuto Orgánico o el Proyecto de Reforma al Estatuto Orgánico elaborados por su institución, previo a la emisión del dictamen técnico por parte de la SENRES, deben cumplir con lo establecido en la Disposición General Sexta de la referida Norma Técnica.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi particular sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dr. Alberto Breyton

SECRETARIO NACIONAL TÉCNICO - SENRES-



 NJ/alr